

**INTERPROVINCIAL,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
BROKERS DEL NOROESTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
TERMINAL BÚS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
TRAVEL INDUSTRY
MANAGEMENT,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Unipersonal
ARANIEGOS, SOCIEDAD LIMITADA
COTRAVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

Las Juntas Universales de Socios y de Accionistas de Interprovincial, Social Limitada, Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravisa, Sociedad Anónima y el socio único de Brokers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal) y Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), decidieron aprobar el día 5 de mayo de 2003, la fusión por absorción de Brokers del Noroeste, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Terminal Bús, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Travel Industry Management, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), Araniegos, Sociedad Limitada y Cotravisa, Sociedad Anónima (como sociedades absorbidas), por Interprovincial, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas, socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Los Administradores Únicos de las sociedades intervinientes. Fernando, José, Jacabo y María Victoria Cosmen Menéndez-Castañedo.—27.285.

y 3.^a 11-6-2003

**INVERSIONES BOTÁNICO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de Inversiones Botánico, S.A., en su reunión de 9 de junio de 2003 acordó convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Campomanes n.º. 3, el día 29 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a efecto durante el ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social a que se ha hecho referencia.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado obtenido durante ese mismo ejercicio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elena Prota Villacañas.—29.823.

**INVERSIONES FINANCIERAS
GLASS CERÁMICA, SIMCAV, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el Paseo de Recoletos número 3, de Madrid, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 27 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Traslado del domicilio social y correspondiente modificación estatutaria.

Noveno.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Guillermo Juan Portolés.—28.688.

**INVERSIONES INSTITUCIONALES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 26 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Disminución de la cifra de capital inicial a 2.404.048,08 euros y reducción de la cifra de capital estatutario máximo a 24.040.480,8 euros, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la emisión de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Participaciones significativas.

Séptimo.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan José Pallás Sánchez.—29.737.

**INVERSIONES TURÍSTICAS
CORUÑESAS, S. A. (INTUCOSA)**

En el Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el pasado 20 de Mayo de 2003, se tomó el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Junio de 2003 a las 19,00 horas en primera convocatoria, a celebrar en el local de la Cámara de Comercio de esta Ciudad, calle Alameda, números 30 y 32, y en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2002.